

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Carlos Lasso Mendoza, por los derechos que represento de la Corporación Multibg S.A., en mi calidad de Presidente Ejecutivo y, como tal, representante legal, a usted muy atentamente digo:

Que de conformidad con el inciso agregado a continuación del numeral 6° del Artículo 263 de la Ley de Compañías, por el Artículo 14 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, y en concordancia con la Disposición Transitoria Cuarta de dicha ley reformatoria, informo a su Autoridad que la nómina de compañías extranjeras que son accionistas de mi representada es la siguiente:

Nombre	Nacionalidad
ANDEAN INVESTMENT LTD.	Grand Cayman, VI
INVERSIONES LATINA INVERLAT S.A.	Panamá

RECIBIDO

2009 OCT 20 PM 12:51

UPRINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE COMPAÑIAS

Para el efecto, adjunto a la presente la siguiente documentación:

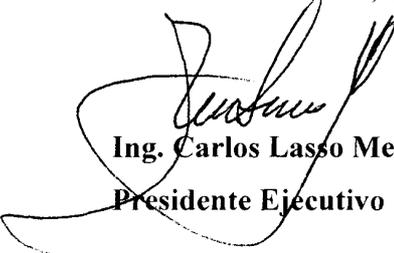
1. Protocolización otorgada por el Notario Trigésimo Quinto de Guayaquil el 4 de septiembre de 2009, que contiene la copia certificada del certificado de existencia legal de la compañía ANDEAN INVESTMENT LTD., otorgado por la autoridad competente de Gran Cayman, debidamente apostillado y traducido al español;
2. Nómina de accionistas de la compañía ANDEAN INVESTMENT LTD., certificada por el Notario Trigésimo Quinto de Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites;



3. Copia certificada del certificado de existencia legal de la compañía INVERSIONES LATINA INVERLAT S.A., otorgado por la autoridad competente de Panamá, debidamente apostillado; y,
4. Nómina de accionistas de la compañía INVERSIONES LATINA INVERLAT S.A., certificada por el Notario Trigésimo Quinto de Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites.

Con lo que se da cumplimiento a las reformas societarias antes mencionadas.

Del señor Intendente, quedo muy atentamente,


Ing. Carlos Lasso Mendoza
Presidente Ejecutivo


JUAN F. NOBOA BAQUERIZO
ABOGADO
Reg: No. 10.893